AYUNTAMIENTO DE
EL VISO DEL ALCOR

Ayuntamiento de El Viso del Alcor
Web del Ayuntamiento
Plaza Sacristán Guerrero nº7, 41520 El Viso del Alcor
Teléfono 95 574 04 27 - Fax 95 594 57 02

viernes 5 de junio de 2015

UNIBEC@S III, BECAS PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Y DE CICLOS FORMATIVOS SUPERIORES

El Delegado de Participación Ciudadana, Manuel Jesús Morillo, ha presentado el programa “Unibec@s III” por el que el Ayuntamiento concederá un total de 25 becas a estudiantes universitarios y de ciclos formativos superiores durante el periodo estival.

Morillo ha explicado que “este es un proyecto que pusimos en marcha hace ya dos años y que decidimos darle una carácter de continuidad debido a la buena aceptación y éxito que tuvo, de hecho cada edición intentamos mejorar la convocatoria, perfeccionando las bases y añadiendo alguna novedad”.

El Delegado ha señalado que “son unas becas de formación remuneradas con quinientos Euros mensuales y que están destinadas a estudiantes que realizarán prácticas en las dependencias municipales, en algunos casos durante dos meses y en otros durante un mes, en función de las necesidades del puesto”. Y ha añadido que “el objetivo de este proyecto es que nuestros jóvenes puedan tener acceso al mundo laboral poniendo en práctica todo lo que están aprendiendo en sus respectivas formaciones académicas y conociendo de primera mano cómo se trabaja en la institución más cercana al ciudadano”.

Y ha añadido que “son distintas las titulaciones requeridas, en función de la dependencia municipal en la que vayan a desarrollar las prácticas, tales como periodismo, historia, biblioteconomía, historia del arte, magisterio, pedagogía, psicología, administración y gestión de empresas, actividades deportivas, estadística, matemáticas e informática, entre otras”.

Cada estudiante podrá solicitar dos becas y se valorarán los créditos, los mejores expedientes académicos y que residan en la localidad.

Por último el Delegado ha animado a todos a participar en este proyecto y ha afirmado que “a partir de hoy ya se pueden presentar las solicitudes en el registro municipal del Ayuntamiento y el plazo finaliza dentro de quince días hábiles"

En el siguiente enlace se pueden consultar las bases y los plazos [/export/sites/elvisodelalcor/.galleries/documentos-noticias/galeriaFicheros/noticias/bases_unibecas_3.pdf]

2017 © Ayuntamiento de El Viso del Alcor

Ayuntamiento de El Viso del Alcor
Web del Ayuntamiento
Plaza Sacristán Guerrero nº7, 41520 El Viso del Alcor
Teléfono 95 574 04 27 - Fax 95 594 57 02

2017 © Ayuntamiento de El Viso del Alcor